



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

OFICIO: DEMPILE-RPQ-00010-2015

Quito, 30 de marzo de 2015.

Señor Ingeniero
Andrés Eguiguren
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.-

De mi consideración,

Ref.: Entrega de Producto: Informe del producto E.14

Dentro del marco del contrato N° 005-2015, adjunto sírvase encontrar el producto denominado: **Informe de fiscalización del entregable E.14 de la consultoría principal a fiscalizarse denominado “Manuales de equipos y manuales de buenas prácticas”**.

Atentamente,


Leonardo Sempertegui V.
**GERENTE DE PROYECTO
DEMPILE S.A.**

Recibido

30/03/2015 15h15



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA
INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
CONTRATO No. 005-2015**

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE PRODUCTO ESPECÍFICO

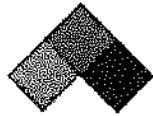
PRODUCTO AL QUE CORRESPONDE:	Manuales de Equipos y Manuales de Buenas Prácticas
No. DE ENTREGABLE:	E.14 (según cronograma final del contrato principal aprobado por el administrador Ing. Marcelo Carrera)
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO POR PARTE DEL CONTRATISTA PRINCIPAL PLANIFICADA EN EL CRONOGRAMA:	Viernes, 27 de Marzo de 2015
FECHA DE PRESENTACIÓN AL FISCALIZADOR DEL PRODUCTO:	Miércoles, 25 de Marzo de 2015
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN:	Lunes, 30 de Marzo de 2015
QUIEN RECIBE EL INFORME:	Ing. Andrés Eguiguren – Administrador del Contrato de Fiscalización N° 005-2015

1. **Descripción detallada del producto a entregarse según las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:**

Del cronograma de actividades del contratista principal se desprende la actividad A.3.04.01.08, entrega de “Manuales de Equipos y Manuales de Buenas Prácticas”.

2. **Verificación de cumplimiento de plazos de entrega:**

El contratista principal ha cumplido con los plazos de entrega establecidos en el cronograma aprobado, adelantando la entrega dos días a la fecha establecida en el cronograma.



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

3. Verificación de la liquidación económica del producto presentado

El producto, según se desprende del contrato 019-2014 suscrito entre el Contratista Principal y el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra valorada en un monto total de dieciséis mil tres dólares con setenta y cinco centavos (USD 7.144,53). Para la aceptación y pago del producto presentado la fiscalización recomienda que el contratista principal acoja las observaciones plasmadas por medio del presente informe.

4. Conclusión con respecto al producto presentado - conformidad del producto en relación a las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

En referencia al entregable E.14 no se considera válido puesto que es un compendio de libros de IBM recolectados del sitio web de la marca.

En cuanto a manuales de equipos se debería realizar un documento que detalle la arquitectura de hardware y software implementada en REGISTRO DE LA PROPIEDAD, en la cual se indique a detalle la interacción de los equipos, versiones de software instalado, otros programas instalados para referencia del cliente, parches aplicados al software, detalle de componentes principales a considerar en la administración diaria, etc., con referencias a los manuales y equipos de IBM para detallar arquitectura específica de los equipos adquiridos más no como el manual en sí desarrollado por el CONTRATISTA PRINCIPAL.

En cuanto a manuales de buenas prácticas se recomienda desarrollar un documento que explique las mejores prácticas para la arquitectura implementada como recomendaciones de mantenimiento y periodicidad para la arquitectura, números de contacto de IBM para llamadas de emergencia y manuales de cómo proceder para acceder a soporte técnico, manuales de mantenimiento preventivo y correctivo para la arquitectura, manuales que especifiquen el mecanismo de respaldo y recuperación en caso de fallas tanto para equipos como software instalado, manuales que indiquen si se requiere de software adicional para el óptimo desenvolvimiento de la arquitectura, etc. Los manuales de IBM entregados deberán ser un anexo puesto que hacen referencia a buenas práctica en general recomendadas por el fabricante que no necesariamente se utilizarán en el diario mantenimiento de la arquitectura implementada.

5. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PRINCIPAL sobre aceptación del producto:

Se recomienda no aceptar como válido el entregable E.14 puesto que los libros de IBM son un recurso que podemos descargar de internet. Se recomienda solicitar un manual de equipo y buenas prácticas personalizado que haga referencia a la arquitectura implementada en sitio.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

6. Recomendaciones al Contratista

Se recomienda la elaboración del entregable E.14 utilizando otra perspectiva. Se debería hacer uso de los manuales de IBM como un anexo a un informe personalizado más no usarlos como un entregable en sí.

7. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN.

Se recomienda al Administrador del Contrato de Fiscalización poner en conocimiento del Administrador del Contrato Principal todas las observaciones y conclusiones planteadas por esta fiscalización, al producto entregable E.14 presentado por el contratista principal.

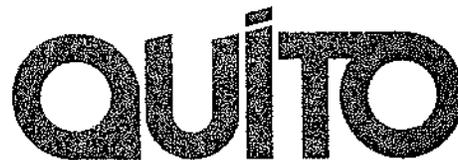
8. Observaciones:

Sin observaciones.

9. Anexos

- Copia Oficio RPDMQ-FCM-2015-003-OF.
- Copia Oficio RPDMQ-PROYMIRP-2015-013-M.
- Copia Oficio CMS-RPQ-2015-029.
- CD Producto Entregable E.14.


Leonardo Sempértgui V.
GERENTE DE PROYECTO
DEMPILE S.A.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Oficio N.- RPDMQ-FCM-2015-003-OF

Quito, D.M., 25 de marzo del 2015

ASUNTO: Informe sobre entregables E.36 y E.14

Ingeniero
Leonardo Sempértegui
Gerente del Proyecto del contrato N° 005-2015
DEMPILE S.A.
Quito

Señor Gerente:

De mi consideración,

Por medio del presente, y en atención al memorando N° RPDMQ-PROYMIRP-2015-013-M del 24 de marzo del 2015 mediante el cual el Gerente del Proyecto de Modernización Integral del RPDMQ solicita "...se notifique a la empresa fiscalizadora para que procedan a la revisión de dichos entregables según lo establecido en el alcance del contrato 005-2015"; solicito se realice el informe correspondiente previo la revisión de los entregables E.36 y E.14 que se adjuntan.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Andrés Eguiguren
Administrador del contrato N° 005-2015
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

AE/EChuquimarca

Recibido

Stary Yépez

25/03/15

Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-013-M

Quito, D.M., 24 de Marzo del 2015

PARA: Andrés Eguiguren
ADMINISTRADOR DE CONTRATO 005-2015
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Notificación para revisión de fiscalización de entregables E.36 y E.14 relacionados con el Contrato 019-2014

El consorcio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE emitió oficios No. CMS-RPQ-2015-028 y CMS-RPQ-2015-029 con fecha 23 de marzo del 2015, recibidos en el RPDMQ el 24 de marzo del 2015, con los cuales hacen entrega al RPDMQ de los siguientes entregables:

Componente	Subcomponente	ID	Entregables
C.2 Modernización Integral del RP	Subcomp 4. Tecnologías de la Información. SOFTWARE	E.14	Manuales de equipos y manuales de buenas prácticas
C.2 Modernización Integral del RP	Subcomp 6. Profesionalización - Estructura Organizacional	E.36	Informe de carencias y necesidades del personal del RP de acuerdo al análisis de hojas de vida, entrevistas, evaluaciones de conocimientos y evaluación de roles directivos 180°.

Ante lo expuesto solicito se notifique a la empresa fiscalizadora para que procedan a la revisión de dichos entregables según lo establecido en el alcance del contrato 005-2015.

Atentamente:

Ing. Marcelo Carrera

GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Recibido
24/03/15

ANEXO: Copia oficio No. CMS-RPQ-2015-028
Copia oficio No. CMS-RPQ-2015-028
Copia impresa de Informe correspondiente al Entregable E.36
Copia de DVD con documentos correspondiente al Entregable E.14

MCarrera/

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-029

Quito D.M., 23 de marzo de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito



24-mar-2015
10:27

Presente.-

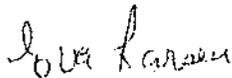
De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", entre los productos que se deben entregar del componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 4. Tecnologías de la Información. SOFTWARE, se encuentra el "Manuales de equipos y manuales de buenas prácticas".

En cumplimiento del cronograma establecido, adjunto se servirá encontrar un CD de datos con los manuales de servidores, almacenamiento, buenas prácticas relacionadas y herramienta IBM ToolsCenterSuite.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN DEL CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB
SEVENTEENMILE